la mano y dos ángeles á los piés, representa á Bernardo Zapila, rico en virtudes, último prior del monasterio en tiempo de los reyes Católicos que secularizaron el priorato; mientras la urna romana de mármol, decorada con gentílicas figuras, conserva los despojos del coronado monje que revistió de nuevo sus hábitos en aquella capilla, cambiando el trono por la silla de coro, y un pueblo por un monasterio. El que espere hallar sobre su túmulo severos emblemas ó ruda sencillez, preguntará ¿qué significa aquel busto dentro de un medallón sostenido por dos genios, aquellos dos cupidillos á cada lado, aquella ninfa y aquel anciano con mitológicas insignias? Los incultos contemporáneos de Ramiro II ningún lecho de descanso mejor hallaron para su príncipe que ese sepulcro de la antigua Osca respetado por godos y sarracenos, y destinado sin duda en su origen á personaje consular ó á delicada matrona. ¿Quién diría al profano artista, que trabajaba para un rey, para un rey de la raza bárbara del norte dos veces conquistadora, para un rey pontífice como los emperadores de Roma, pero humilde adorador de la cruz que ellos pisoteaban?

Despierta tú que duermes envuelto en pardo burel bajo esta losa, sin tu querida espada tan temible acaso en manos de Lope Juan su primitivo dueño, y dón de los monjes de San Salvador de Leyre á ti monje rey, que hasta el siglo XVI permaneció contigo en el sepulcro (1). Pasea el sombrío claustro testigo de tus meditaciones durante los quince años que sobreviviste á tu reinado; y dínos si el cetro se te escapó, ó si lo abdicaste gozoso, si ya que conservabas la dignidad de rey echabas menos su poder ó lo aborrecías cual ominosa carga. Dínos si anhelabas las sonrisas de tu tierna hija, desde que á los tres años de su edad y de tu mando depusiste éste y su persona en manos del conde Berenguer, y si sentías por éste los dobles celos de padre y de

(1) Al abrirse su sepultura en 1579, se llevó esta histórica espada Blasco de Azlor, señor de Panzano.

soberano (1), ó si absorbía tu alma sacerdotal la contemplación de las cosas divinas. En estos claustros que te recordarían los de San Ponce de Tomeras allá en Languedoc, donde se deslizó tranquila tu edad florida, y de donde saliste para ocupar sucesi-

(1) Notable por más de un concepto es el documento de abdicación de Ramiro II dado en Jaca en 1148, sin duda cuando llegada su hija á edad núbil trató de efectuar su matrimonio, si es que la fecha no está equivocada de diez años, debiendo ser 1138 según sospechan algunos. En él se describen los límites que tenía entonces el reino, se fijan las obligaciones de los tratados concluídos antes con el rey de Castilla y el de Navarra, se manifiesta el celo de Ramiro por mantener su dignidad, y su inclinación religiosa le lleva á reservarse el dominio sobre los monasterios. La fecha á ser exacta indica por último que la muerte de este rey no pudo ser á 16 de Agosto de 1147, como opinan Zurita y otros, refiriéndose á memorias antiguas de San Juan de la Peña, y que es más probable la opinión de los que prorrogan su vida hasta 1154. Aunque publicado el documento por Aínsa, lo hemos transcrito de una copia casi contemporánea de la data, trasladada con todo el archivo de Montearagón á las oficinas de la amortización de Huesca:

«Ego Ranimirus Sancii regis filius rex Aragonensis, dono tibi Raimundo comiti Barchinonensium cum filia mea meum regnum Aragonis totum ab integro, sicut divisit eum Sancius rex major avus patris mei, et sicut divisi ego eum cum Rege Navarrorum Garcia Remiriz in Pampilona, excepto illas tenenzas quas debit Sancius supra scriptus regi Ranimiro avo meo in Navarra. Ex parte de Castella dono tibi de Hariza usque Ferrera, de Ferrera usque Tarazona, de Tarazona usque tutela villas et castella. Tutellam vero adquisivit et cæpit frater meus rex Adefonsus, et dedit eam comiti de Perges pro honore. Ipse autem dedit eam Garsie Remiriz cum filia sua; de hoc sicut melius poteris facere, facias vel cum eo convenias. Cesaraugustam vero dedi imperatori de Castella cum suis apendiciis in vita sua tantum, et fecit mihi nomenage de ea ut reddatur mihi vel succesori meo post obitum suum. Quidquid enim mihi debebat facere volo et mando ut tibi faciat. Hoc ex parte de Castella. Ex parte vero de Navarra dono tibi de Sta. Gratia de Portu quam pater meus Rex Sancius bone memorie dedit Sto. Salvatori suo monasterio usque Biozal cum toto Roncali qui est honor de Rosta; et de Biozali sicut vadit aqua de Sarasazo et cadit in Ida, inde vero ad pontem Sti. Martini, et de ponte Sti. Martini sicut currit Ida et dividit Navarra et Aragona usque cadit in fluvium Aragonis, et inde per medium pontem ad Vadum longum, et de Vado longo ad Galipenzo sicut currit aqua, de Galipenzo autem sicut currit fluvius Aragonis et jungit se cum Arga et cadit in Ibero flumine magno, inde vero sicut currit Iber usque jam dictam Tutelam. De Roncali namque et Alasós et Quadreita et Balterra, sic dico tibi quia dedi eas Regi Navarrorum Garsie Remiriz tantum in vita sua, et fecit mihi nomenage ut post obitum suum reddantur mihi vel successori meo: quidquid enim mihi debebat facere volo et mando ut tibi faciat. Hoc dono tibi et concedo filiis filiorum tuorum qui fuerint de generatione de mea filia in secula seculorum. Tu vero convenis mihi in verbo veritatis, et mittis manus tuas inter manus meas ut non alienes neque facias alienare regnum istud quod ego dono tibi á generatione filiorum filiæ meæ, nec post ubitum regis Garsie Remiriz dimittas filio suo Roncal et Alasos et Quadreita et Balterra, et ut in tota vita mea teneas me sicut patrem et dominum. Tamen retineo mihi regale dominium super omnes ecclesias regni mei, super monasterium scilicet Sti. Salvatoris Ligerensis cui dono illam meam medietatem de illo olivare de Arasquos propter ensem quem ibi

vamente las sillas episcopales de Burgos, Pamplona y Roda, se te presentarían como un sueño los tres años calamitosos en que ceñiste corona, y acaudillaste ejércitos, y firmaste tratados; y serían para ti una pesadilla aquellas jornadas de ansiedad por las montañas mientras el emperador de las Castillas ocupaba tus principales ciudades, y aquella nocturna salida de Pamplona huyendo del rey navarro, que en el momento de llamarte padre te tendía asechanzas. Dínos por fin si es cierto que la memoria de tu excesivo rigor te atormentaba, y que al condensarse las sombras en los corredores desfilaban ante ti quince troncos ensangrentados con su cabeza entre las manos, y que te estremecías al són de la campana, pensando en la terrible que hiciste resonar en Aragón y que transmite aún tu nombre á la posteridad (1).

Hay en el antiguo palacio, hoy día universidad, una pieza subterránea á la cual se baja por el salón principal adornado

accepi qui fuit de Lop Johan, et super monasterium Sti. Johannis de Pinna, et super monasterium Sti. Victoriani, et super omnes ecclesias parrochiales, et proprie proprium super Stum. Petrum de Ciresa cum suis pertinensiis, et Pertusa et Sant Urbiz et Sta. Cecilia. Licet regnum tibi tradam, tamen dignitatem meam non amitto. *(Luégo de letra moderna se añade lo siguiente)*: Facta carta Jacce mense nov. æra MCLXXXVI regnante me rege Ranimiro in Suprarb. Ripacurt. et in imperio meo gener meus Raymund. Bereng. comes Barchin. Subscripserunt hanc cartam Joffre eps. Barbastrens, et Rode, Dodo eps. Oscens. et Jaccens, Bernardus eps. Cesarauguste, Michellus eps. Tirasonen. Sanctius eps. Hirunnie, Michael dnus. Sature, Petrus Remon dnus. Astradæ, Lope Sanchez. dnus. Aynarez, Armengolus comes Pallars, Petrus Mir Fontovæ et Olasquarre, Petrus Gisbert de Benavarre, Petrus Remon de Arill de S. Estevan, Gombaldus dnus. Zapilæ et Castro, Bernardus Perez dnus. Piedre Ruvie, Fortum Guerra dnus. Arroste.»

(1) En la citada monografía del Sr. Pleyán de Porta hallo con placer una noticia que esclarece las dudas acerca del paradero de los restos de Alfonso el Batallador, depositados todavía en 1844 en un desván del *Liceo*. «En la capillita de San Bartolomé, dice, no lejos del sepulcro de Ramiro II, una lápida de mármol lleva la inscripción de Alfonso su hermano.... Al celoso gobernador que fué de Huesca, D. Eugenio Ochoa, se debe la conservación de sus restos, quien los mandó trasladar desde Montearagón al sitio en que ahora descansan.» Otro entierro importante, que confieso se me pasó por alto, contiene además dicha capilla, y es el del benemérito historiador P. Ramón de Huesca, bien digno del epitafio que transcribe el Sr. Pleyán: *D. O. M.—R. P. M. Fr. Raimundi de Huesca S. ordinis Capuccinorum hic jacent ossa, in memorandas regni Aragonum Ecclesiarum sacras origines facile princeps, gloriarumqueæ Osc fervidus vindex. Obiit anno MDCCCXIII.*

con los retratos de los alumnos célebres de aquel establecimiento literario: la estrecha escalera prepara á encontrar un calabozo, cuya dimensión es estrecha; la bóveda alta y formada por dos grandes arcos cruzados; sus extremidades semicirculares con techo redondeado como á torno, á estilo de las capillas bizantinas, le dan una ovalada figura; una grosera cornisa gira al rededor á la altura del arranque de los arcos; sus muros denegridos permiten contar los gruesos sillares de que se componen, á la luz de dos altas ventanas estrechadas hacia fuera hasta parar en rendijas, sin contar otra tapiada á cada extremidad. Esta siniestra estancia lleva el nombre de *campana*, como teatro de la espantosa tragedia que oiréis de los labios del primero hasta el último habitante de Huesca; y ¿por qué no ha de creer el poeta lo que no puede refutar evidentemente el historiador (1)? ¿Por qué no ha de ver rebullir en el palacio con insolente ademán á los orgullosos barones, interrogándose sobre el espectáculo que les dispone el rey *cogulla?* ¿Por qué no los ha de oir llamar uno á uno, y verlos retroceder de repente ante la sombría escalera que se les presenta, y empujados hacia la muerte hallarse entre el confesor y el verdugo, inerme su diestra y sofocado su grito, su-

(1) Con igual empeño se ha negado y defendido la verdad de este terrible acontecimiento. Las razones con que se ha pretendido confirmar la tradición no han pasado por lo común de conjeturas, así como las impugnaciones se han reducido todas á argumentos negativos. Las más recaen sobre algunos nombres propios ó circunstancias eventuales que en nada afectan la sustancia del hecho. Que el rey Ramiro consultara ó no por medio de un enviado secreto al abad de S. Ponce de Tomeras, que éste se llamara Frotardo ó con otro nombre, que diera al mensajero la misma tácita respuesta que Trasíbulo, tirano de Mileto, dió al de Corinto, y Tarquino el mayor á su hijo, introduciéndole en un jardín y cortando los pimpollos que sobresalían, son hechos accidentales que pudieron añadirse posteriormente para adornar la tradición. Sólo una objeción impresiona vivamente, y es la inverosimilitud de semejante atentado de parte de un rey tan tímido por índole y tan débil por posición, con respecto á unos ricos hombres tan envalentonados con su independencia, con la flaqueza del poder real y los peligros del estado; pero también era aquel el tiempo de los actos violentos y aventurados, y tal soberano que no se atrevía á abrogar un privilegio, se deshacía de sus enemigos con la espada. Además Zurita confiesa que en antiguos anales catalanes se lee que «en la era de 1174 correspondiente al 1136 fueron muertos los *Postades* en Huesca,» lo que él traduce por rehenes, aunque también pudiera significar magnates.

jeta su cabeza al tajo, sobre el cual descarga quince veces el hacha como lúgubre campanada, perdida entre el bullicio y los epigramas de los que afuera quedan? ¿Por qué no ha de contar en sangriento círculo las cabezas de Lope Ferrench de Luna, Rui Jiménez de Luna, Pedro Martínez de Luna, Fernando de Luna, Gómez de Luna, Ferriz de Lizana, Pedro de Bergua, Gil de Atrosillo, Miguel de Azlor, Pedro Cornel, García de Vidaura, Ramón de Foces, García de la Peña y Pedro de Luesia, y al llegar al décimosexto llamado Ordas, oir anunciarle que la suya ha de servir de badajo á la campana, y verla colgar de la argolla que en el centro de los arcos aún subsiste?

Encima de esta pieza corresponde una bellísima galería bizantina de forma también ovalada, destinada en el día á biblioteca y rodeada de graciosos arcos con molduras que se apoyan en columnitas de variados y elegantes capiteles. Esto queda únicamente del antiguo alcázar edificado sobre la arábiga *azuda*, y «cuyos arcos, torres, columnas, capiteles con figuras de medio relieve, almenas y pinturas,» atestiguaban á los ojos de Aínsa su lustre y suntuosidad. Cedíolo Felipe III, en 1611, á la universidad, la cual lo acomodó á sus usos, levantando la barroca fachada que hoy tiene, y el octógono patio de sencillo gusto moderno sostenido por columnas de una sola pieza. Pero en el momento en que escribimos, la universidad, fundada por Pedro IV en 1354, cuya antigüedad no dudaron posteriormente los eruditos en remontar hasta Sertorio, por haber este caudillo reunido en Huesca á los jóvenes españoles con el doble objeto de doctrinarlos en las artes romanas y de conservarlos como rehenes de la fidelidad de sus padres, ha cesado de existir agregada á la mucho más reciente de Zaragoza.

Al lado de este edificio se conserva, aunque enteramente reformada, la iglesia de Santa Cruz conocida en los más remotos tiempos como capilla de la *azuda* y hoy capilla del seminario: y en frente llama la atención un antiguo bajo-relieve de la resurrección de Lázaro, colocado sobre la puerta de la iglesia del hospital, fundación del siglo XV. De allí, bajando hacia el norte, se despliega una melancólica al par que risueña perspectiva. Descuella en primer término la iglesia de San Juan, mole oscura á la luz del mismo sol; de su nave bizantina, cerrada por un torneado ábside y rodeada de una cornisa y de rudas ménsulas, arranca

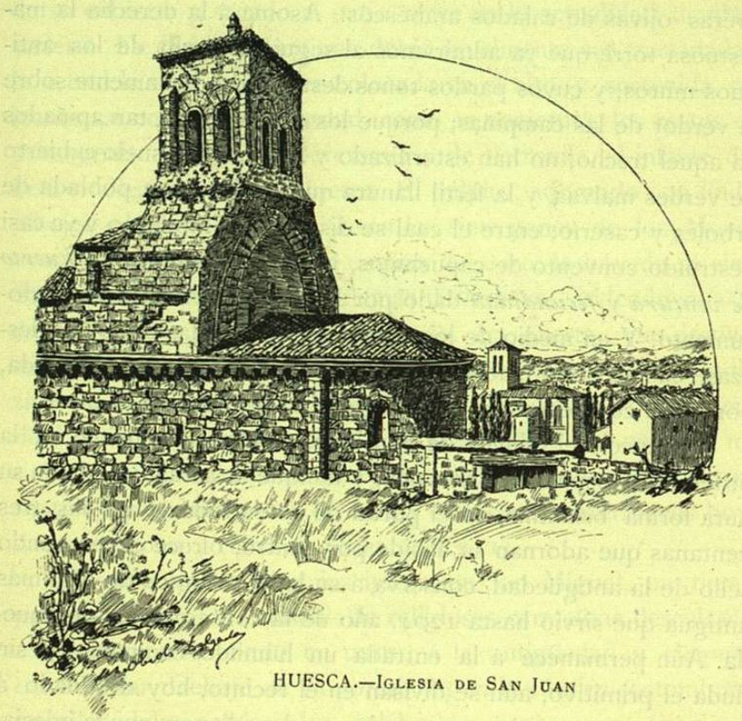

HUESCA.—Iglesia de San Juan

un fuerte estribo, en el cual se diseña una grande ojiva, y que estrechándose en su parte superior sirve de pedestal á la cuadrada torre. Animado por la fantasía ofrécese aquel edificio como un gigante sentado en el declive de la cuesta, con el ábside por rodillas, el estribo por cuerpo y hombros, y por cabeza la torre, que presentando en sus cuatro lados dos ventanas semicirculares, parece lanzar por ellas fijas miradas, sombreadas

por molduras á modo de pobladas cejas. Más lejos, al pié de la cuesta, menos adusto por su colorido y más esbelto por sus formas, se eleva entre árboles piramidales la torre, también cuadrada, de San Miguel, de dos ventanas por lado, y el ábside gótico del templo sostenido por estribos y adornado en su primer cuerpo con arcos apuntados y en el segundo con rasgadas lumbreras ojivas de calados arabescos. Asoma á la derecha la majestuosa torre que ya admiramos al seguir la huella de los antiguos muros, y cuyos pardos tonos destacan tan bellamente sobre el verdor de las campiñas; porque los monumentos, tan apiñados en aquel trecho, no han esterilizado y calcinado el suelo cubierto de verdes malvas, y la fértil llanura que se descubre poblada de árboles y caserío, entre el cual se distingue el moderno y ya casi destruído convento de capuchinos, justifica el nombre de *huerto de ventura y fecundidad* dado por Pedro IV á Huesca en un documento. Y en medio de los monumentos y de las campiñas deslízase silencioso el Isuela á la sombra de la frondosa alameda, por entre cuya espesura gira la gente al declinar de la tarde.

Perteneció el edificio de San Juan, desde el principio, á la orden del Hospital de Jerusalén; y aunque la actual iglesia en su pura forma bizantina, en el portal de su entrada y en las tres ventanas que adornan su ábside por dentro, ofrece el venerando sello de la antigüedad, conserva á su lado vestigios de otra más antigua que sirvió hasta 1204, año de la consagración de aquella. Aún permanece á la entrada un humilde campanario, sin duda el primitivo; aún se divisan en el recinto, hoy destinado á cuadra, arcos tapiados unos en la pared medianera con la iglesia, y otros rebajados que fueron por ella divididos; aún se lee un epitafio entre los muchos que cubrían el suelo y las paredes de aquel santuario (1). Allí tropezamos todavía con el sangriento

(1) El que se conserva carece de fecha: *Aqui jace Dona Ena freyra del Espital, e don Johan Perez de Soteras fiyllo suyo.* Entre otros ya desaparecidos cita Aínsa

rastro de las víctimas del rey monje; unas espadas y unas campanas esculpidas sobre algunos de los diez y ocho sepulcros que rodeaban el altar antiguo, persuadieron á varios escritores de que en ellos encontraron tumba sus degollados cuerpos, y si no dieron origen á la tradición, la confirmaron por lo menos. Los sepulcros han desaparecido, y sólo uno se muestra que privado de su cubierta y sacado al patio, sirve en la actualidad de abrevadero. De la iglesia antigua debió igualmente ser trasladada á la actual la urna que se ve colocada en el alto y sostenida por leones, si contiene en verdad, como se conjetura, los restos del primogénito de Ramón Berenguer y de Petronila, el infante don Pedro fallecido niño en Huesca. El púlpito, adornado con lindos dibujos góticos, lleva por blasón los siete panes de los Moncadas. Á los piés de la iglesia encima del coro, la bóveda se eleva considerablemente sobre lo demás de la nave, sirviendo su arcada de estribo al sólido campanario. La puerta, que desde el templo conducía directamente afuera por un estrecho pasadizo sin atravesar el patio, se halla tapiada, y encima se nota la señal del lábaro más embellecida que de costumbre. La antigua morada de los caballeros de San Juan, convertida en granja, presenta robustísimos arcos en varias estancias, subterráneas bóvedas, abandono y ruina en todas partes (1).

Más afortunada la vecina iglesia de San Miguel, un tiempo parroquia, está al cuidado de religiosas carmelitas descalzas, y su interior corresponde, en parte, á la antigüedad y elegancia del exterior. Debajo de su portal, según la poética costumbre de aquellos siglos patriarcales, celebraban, á veces, su consejo los

el siguiente: *XVI Kal. Maji obierunt Adam de Oros et Eneco frater ejus, æra M.CCXLV* (1207).

Spiritus illorum cæli condantur in arce:
Summa, summe Deus, sua crimina tu sibi parce.

(1) No encuentro palabras, así para deplorar la demolición de esta interesante iglesia muy poco después del 1844, como para felicitarme de haber llegado á tiempo de verla y describirla.

jurados; y la frondosa huerta que cerca el edificio, está fecundada con los restos de otras generaciones, de las cuales fué cementerio aquel terreno, desde que lo destinó á este uso Alfonso el Batallador, quien, apeándose del caballo, describió los límites de él con sus plantas victoriosas en presencia del obispo, de los magnates y de los ciudadanos que bendecían á Dios y á San Miguel (1). Que el templo se engrandecería en el siglo posterior, lo manifiesta su arquitectura y la fecha de la era 1322 (1284) en que se dió remate al coro.

Ruinosa y pobre agoniza allí próxima la iglesia de la Magdalena, antes colegiata según tradición y existente ya en 1104: su techo de madera descansa sobre arcos redondos, y un retablo gótico de Santa Catalina recuerda la antiquísima cofradía establecida bajo su invocación (2). Saliendo de allí al ancho Coso, después de lamentar la desaparición del espacioso templo del Carmen, obra de principios del siglo XV, y de su convento que aspiraba á ser el decano de los de su orden en España, destruídos uno y otro durante la invasión francesa, se mira con placer

(1) En el archivo de la catedral se conserva el documento de la fundación de esta iglesia: las noticias locales que contiene, el cuadro dramático con que termina, creemos lo hacen interesante y digno de la inserción.

«In Xpi. nomine et ejus gracia. Ego Aldefunsus rex aragonensium notum fieri volo omnibus Xpianis et baronibus regni mei donativum quod feci sedi oscensi et epo. Stephano magistro meo. Dedi itaque Sto. Petro et epo. jam dicto et canonicis totum illum locum ad portas de Sircata ab illo furno incipiendo quod est versus Judeam juxta illum barrium Sarracenorum usque ad locum ubi prius erat sepultura Xpistianorum, et dedi de muro interiori usque ad murum qui foris est, totam terram illam integre cuicumque esset sive orti sive vince que ibi erat; et hoc feci pro anima mea, et pro animabus parentum meorum regum, et pro animabus omnium civium de Oscha, ad fabricandam ecclesiam in voce Sancti Michaelis, et ad opus cimiterii et sepulture communiter omnium Xprianorum, que non poterant esse sicut opus erat intra muros civitatis, et ut libenter ista mea eleemosyna et sine turbatione potestatis majoris vel minoris duret et sit stabiliter p..... ucta, ego rex descendi de caballo meo et deambulavi totum illum predictum locum in facie epi. Stephani et in presentia procerum, videntibus civibus de civitate et Deum laudantibus et sanctum Michaelem.=Facta carta era MCXLVIII (1110). Regnante... et Fertum Garcés de Bel dno. in Oscha, Eps. Petrus in Pampilona, Raimundus in Rota. Testes.... cez Pelegrino Tizon, Almuravet, senior Eneco Fertunionis, don Chalvet, Orti Ortiz, Gar. Enecon, Johs. de Monpesler, Gorfannus. Johs. Calvus.= Hoc signum † feci. Ego rex Audefonsus manu mea.»

(2) Otra iglesia posteriormente derribada.

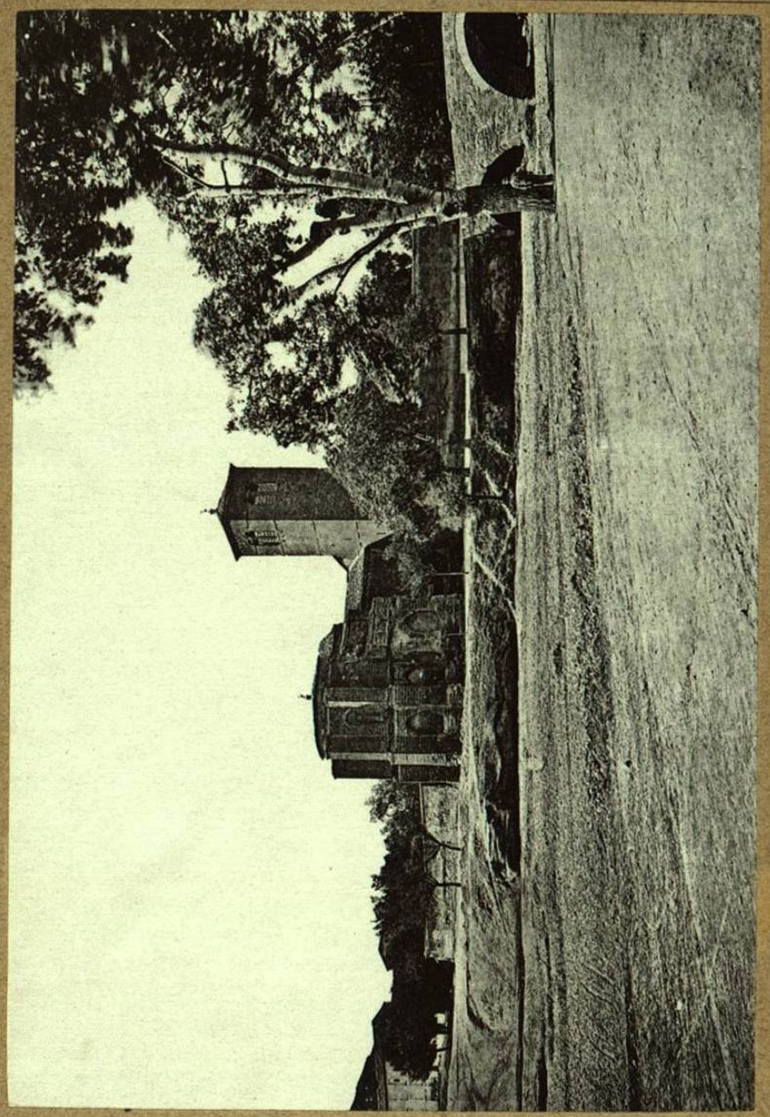

HUESCA

San Miguel